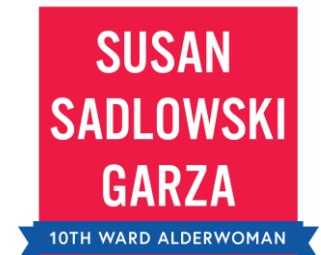




PROPUESTA DE EXPANSIÓN DE RESERVE MANAGEMENT GROUP (RMG)

Reunión pública
25 de julio de 2020





AGENDA

- **Bienvenida**

- Información general de la reunión – Concejala Susan Sadlowski Garza, distrito electoral 10

- **Difusión de información**

- Compromiso con la justicia ambiental – Angela Tovar, directora de Sustentabilidad, Ciudad de Chicago
- Normas para grandes instalaciones de reciclaje de metales, proceso de permisos y propuesta de RMG – Comisionada Allison Arwady, CDPH
- Observaciones de una asesora comunitaria – Nancy Loeb, directora del Environmental Advocacy Center, Northwestern

- **Conversación comunitaria**

- Comentarios/Preguntas y respuestas
- Próximos pasos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Dar información sobre el proceso de permisos de la Ciudad para las instalaciones de reciclaje.
- Escuchar los comentarios de la comunidad sobre la propuesta de expansión de RMG que ayudará a guiar el proceso de permisos.



COMPROMISO CON LA JUSTICIA AMBIENTAL

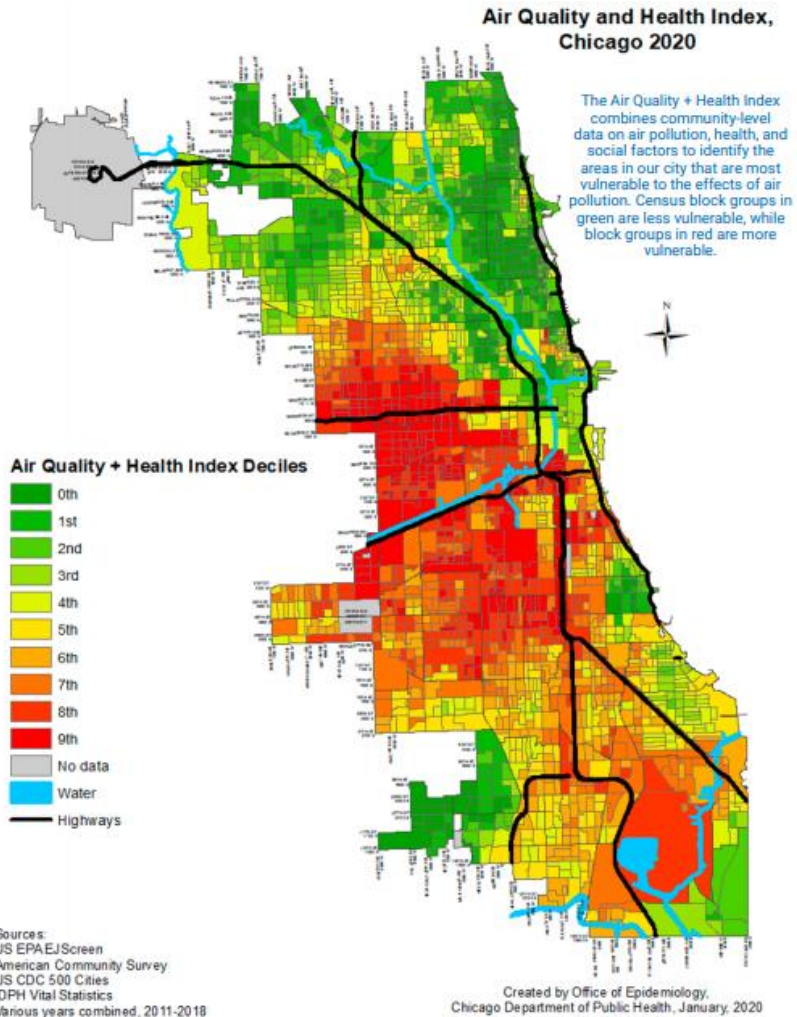
- La administración de la alcaldesa Lightfoot se ha comprometido a trabajar con los residentes para mejorar la calidad de vida y reducir la contaminación del aire en las comunidades de bajos ingresos y de color que se ven afectadas de manera desproporcionada por la contaminación.
- Las últimas iniciativas de calidad del aire (incluyendo el Informe de salud y de calidad del aire, y las normas para grandes instalaciones de reciclaje) fomentan las protecciones de la comunidad. Gracias a este progreso, ahora estamos tomando más medidas para promover la justicia ambiental:
 - Creación de un grupo de trabajo de equidad ambiental para ayudar a crear una agenda de reformas.
 - Desarrollo de normas nuevas y corregidas para instalaciones industriales.
 - Desarrollo de una ordenanza de zonificación y de una ordenanza de carga acumulativa que exijan requisitos de permisos nuevos y más estrictos.
 - Evaluación y actualizaciones de los procesos de inspección y de permisos ambientales.

NUEVO ÍNDICE DE SALUD Y CALIDAD DEL AIRE

El Departamento de Salud Pública de Chicago (Chicago Department of Public Health, CDPH) analizó los datos de la comunidad sobre:

- la calidad del aire,
- las condiciones de salud, y
- los factores sociales

para identificar los barrios que se debe priorizar en las iniciativas para reducir la contaminación del aire.





***NUEVAS* NORMAS PARA GRANDES INSTALACIONES DE RECICLAJE**

El CDPH emite permisos ambientales para las instalaciones que usan equipos regulados o que participan en determinados tipos de actividades comerciales.

PROCESOS PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD

- Las primeras normas de Chicago para las grandes instalaciones de reciclaje están vigentes desde junio de 2020.
- Partes interesadas que participan en las sugerencias: Las organizaciones de justicia ambiental hicieron comentarios serios para hacer que estas normas sean incluso mejores.

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS

- Se recibieron 31 comentarios por escrito, incluyendo uno presentado en nombre de 9 grupos de defensa de la salud y el medio ambiente.

EJEMPLOS DE CAMBIOS HECHOS EN RESPUESTA

- Las instalaciones con mayor potencial de afectar el medio ambiente deben hacer una evaluación del impacto en la calidad del aire para simular las posibles emisiones y guiar el plan de control del aire.
- Se exige que todas las grandes instalaciones de reciclaje tengan planes para el polvo fugitivo, hagan controles de opacidad y garanticen que ninguna emisión visible salga de la planta.
- Se exige el almacenamiento de los residuos de fragmentación de automóviles (RFA) y se imponen medidas de control si hay problemas.
- Se controla la existencia de puntos calientes para prevenir los incendios.

¿CÓMO SON LAS NUEVAS NORMAS?

Las grandes instalaciones de reciclaje, incluyendo la expansión de RMG, deberán:

- Hacer un estudio del impacto en el aire y un control continuo del aire para el material particulado.
- Hacer estudios del tráfico para las nuevas instalaciones.
- Presentar una notificación en tiempo real del material particulado transportado por aire y un plan de mitigación para prevenir las consecuencias para la salud pública.
- Hacer una evaluación y un control del impacto sonoro.
- Instalar, en las plantas nuevas y en expansión, un cercado de equipos de fragmentación y desarmado de autos procesados posteriormente.
- Llevar registros más rigurosos.
- Dar aviso público y la oportunidad de opinar sobre los desacuerdos con los permisos.



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS PERMISOS DEL CDPH

- Las empresas deben solicitar dos tipos de permisos al CDPH:
 - **Permiso de control de la contaminación del aire (APC)**
 - **Permiso para las instalaciones de reciclaje**
- Los permisos se emiten solo si los solicitantes cumplen los requisitos ambientales y de zonificación actuales.
- La comisionada del CDPH puede exigir condiciones especiales para los permisos según violaciones anteriores u otras preocupaciones.
- No se puede empezar el reciclaje hasta que el CDPH evalúe y apruebe todos los permisos necesarios.



PERMISO DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

- **Necesario para:** La instalación y el funcionamiento de todos los procesos regulados, los equipos de control de la contaminación y las áreas de la planta según 11-4-620.
- **Normas para la emisión:**
 - El dueño u operador no debe estar violando ninguna norma importante del Código Municipal (Municipal Code) o de los reglamentos del CDPH.
 - Todos los equipos o la tecnología de control de las emisiones deben ser adecuados para las operaciones de la planta.
 - La solicitud debe cumplir todos los requisitos correspondientes del Código Municipal.
 - El solicitante debe haber pagado todas las tarifas necesarias según este Código y todas las deudas pendientes con la Ciudad.
- **Estado de la expansión de RMG:** Solicitud aún no presentada al CDPH (lo publicaremos cuando los documentos estén disponibles).

PERMISO PARA LAS INSTALACIONES DE RECICLAJE

- **Necesario para:** La operación de una planta de reciclaje.
- **Normas para la emisión:**
 - Aprobación de zonificación (11-4-2520).
 - El solicitante no debe tener ninguna revocación de permisos para instalaciones de reciclaje por motivo justificado en los últimos tres años (11-4-2525).
 - La solicitud debe cumplir todos los requisitos correspondientes del Código [11-4-040(a)(1); 11-4-2530; 11-4-2640].
 - El solicitante debe haber pagado todas las tarifas necesarias según este Código y todas las deudas pendientes con la Ciudad.
 - El solicitante debe cumplir todas las condiciones para la emisión de los permisos según las normas actuales para instalaciones de reciclaje y las nuevas normas para grandes instalaciones de reciclaje.
- **Estado de la expansión de RMG:** Solicitud aún no presentada al CDPH (lo publicaremos cuando los documentos estén disponibles).

AUTORIDAD DEL CDPH

El CDPH podrá:

- Garantizar que todos los permisos cumplan los requisitos.
- Agregar condiciones especiales a los permisos según sea necesario para proteger la salud pública, en función de los comentarios de la comunidad y de las recomendaciones de expertos.
- Aplicar de manera activa los permisos que se emitan en colaboración con la comunidad.
- Continuar reforzando las normas y los reglamentos ambientales.

El CDPH no puede:

- Denegar permisos que cumplan los requisitos ambientales y de zonificación actuales.
- Imponer normas de emisiones cuantitativas más allá de lo que permite la Agencia de Protección Ambiental de Illinois (Illinois Environmental Protection Agency, IEPA).
- Reunir datos sobre las emisiones, como lo hace la IEPA en los informes anuales de emisiones.
- Cerrar instalaciones sin violaciones documentadas de las leyes pertinentes.



PROPUESTA DE RMG

Reserve Management Group (RMG), una empresa de reciclaje de metales, compró General Iron y trasladará sus activos a su planta en 11600 S. Burley, donde actualmente hacen varias operaciones de reciclaje.

Según nuestros acuerdos con la empresa y los requisitos de las nuevas normas, la planta incluirá estas protecciones ambientales:

Controles y supervisión de las emisiones

- Las barreras físicas incluyen el cercado de la fragmentación y las campanas de extracción.
- El equipo incluye un separador ciclónico, un sistema de filtros de rodillos, un oxidante térmico regenerativo (RTO) y un depurador húmedo.
- Instalación de monitores de aire y de ruido.

Control del polvo

- Camiones cisterna, barredoras y atomizadores para la eliminación del polvo.

Otros controles de la planta

- Colocar una barrera más grande entre las operaciones y los vecinos de la zona.
- Recoger, filtrar y tratar todas las escorrentías de aguas de lluvia.
- Plantar 200 árboles y hacerle otras mejoras al paisaje.

OBSERVACIONES DE UNA ASESORA COMUNITARIA



CONVERSACIÓN COMUNITARIA

- ¿Qué preguntas tiene sobre las normas o el proceso de permisos del CDPH para las instalaciones de reciclaje?
- ¿Qué quiere que el CDPH considere cuando RMG solicite sus permisos (si lo hace)?





PRÓXIMOS PASOS

- Los permisos, las propuestas, los avisos públicos, los documentos de respuesta y cualquier otro material relacionados con la expansión de RMG se publicarán en <https://www.chicago.gov/city/en/sites/rmg-expansion/home.html>.
- Puede enviar más comentarios o preguntas a cdphpermits@cityofchicago.org. El CDPH publicará las respuestas a los comentarios que se reciban hasta el 1 de agosto.
- El CDPH hará otra difusión a la comunidad cuando se reciban las solicitudes de permisos.

